



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=jWhaYPMXtYjttc%2FBriprjePFBhnlB3pE4reK%2FTSdKlw%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 06 de febrero de 2025
Oficio AMC-OFI-0011240-2025

EST-0120 - 2025

Señor(a)
GEORGE CONSTRUCTORES SAS GRUPO GALEANO
EL COUNTRY T 54 No. 40-161 LOTE 2
admin@3gconstructores.com
3153204486
Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.
Referencia: EXT-AMC-25-0006503

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN DISTRITAL**

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio EL COUNTRY T 54 No. 40-161 LOTE 2, con número predial nacional NPN 130010103000000660023000000000 y referencia catastral No. 01-03-0066-0023-000 que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 2004, Sección: 01, Manzana: 05, Lado: B, se encuentra clasificado en estrato CUATRO (4) mediante el ACTA 7 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2019 PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz
Coordinadora Estratificación

Proyectó:
LEXY CESPEDES DE ORO
Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA